

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á D. Santiago Riesco, Director del periódico.

EL FEDERAL SALMANTINO.

VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico. No se devuelven los escritos.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda, D. Salvador Linao.—Sequeros, D. Ramón Rodríguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Vigüedo, D. Julian Herrero.

EL PARTIDO RADICAL.

Cuando ha subido esta vez el partido radical por obra y gracia de Amadeo I, y último, contra las prácticas constitucionales, creían muchos republicanos que debiera tenerse con ese partido una conducta benévola, los habían oído en la oposicion, convenían allí en la justicia y necesidad de plantear en política gran parte del credo Republicano, los habían oído quejarse de la ingratitude y veleidad Real, los veían dispuestos á lanzarse á vias de hecho para salvar como, ellos mismos decían, esos principios y la libertad amenazada de muerte, y á todo esto se agregaba el justo resentimiento que abrigan contra las altas regiones por los desaires que sufrían y los desfavorables juicios que allí se tenían de ellos; creían esos republicanos de buena fé, que despues de todo esto y de haber escrito la *Loca del Vaticano*, *Los Consejos de Maquiavelo* y los demás artículos que por entonces publicaron sus diarios y que acusaban una ruptura completa entre el partido radical y los huéspedes del palacio de Oriente, no podrian menos de plantear esas reformas y de justificar su título de radical democrático.

Ahora, decían, no puede ocultarseles que es la última vez que pasan por el poder, y han de querer hasta por egoismo plantear esas reformas y salvar la libertad, siquiera sea para que á su caída los reciba el pueblo con los brazos abiertos, y les perdone sus errores en cambio de estos servicios.

Nosotros, aun cuando nunca fué este nuestro juicio, comprendíamos que pudiera formarse, pero preciso es confesar, y desgraciadamente los hechos han venido á darnos la razon, que los que así raciocinaban no conocían á esa agrupacion política, no teniendo en cuenta que perteneciendo á la clase media por su origen y sus costumbres, no podían servir al cuarto estado, como ahora se dice, ó sea á la causa del pueblo; no tenían en cuenta que si en la oposicion hacían esas ofertas y se mostraban mas revolucionarios que el mismo partido federal, era para hacer el coco en altas regiones y escalar el poder, y si allí eran desatendidos poder influir sus hombres en la república que veían llegar por momentos; se olvidaban los que formaban ese juicio, de que ahora como siempre, una vez en el poder ese partido, tenía que fluctuar entre los principios que en la oposicion habia proclamado, y el respeto ó el miedo que siempre les ha inspirado las altas regiones cuando están cerca de ellas, y á las que jamás han tenido fuerzas para resistir si les ha dirigido una sonrisa, cuanto mas si les entrega el poder, por eso era indudable para nosotros que el partido radical entre esas los cor-

rientes que le trabajan y forman la esencia de su vida, no habia de hacer nada de provecho en favor de la causa del pueblo, porque si alguna reforma se atrevia á insinuar tímidamente ni la habia de llevar á efecto, ni dejar de conservar el *Statu quo*, y que aun de hacer algo se moveria en el propio sentido que sus infaustos predecesores; y si nó, ved si ha hecho exactamente lo que dejamos apuntado, ó mejor dicho, no han hecho ninguna, absolutamente ninguna de cuantas reformas proclamaban en la oposicion y que en su concepto debían plantearse inmediatamente; en cambio no solo ha sostenido lo que habia antes y contra lo que tanto declamaba, sino que ha agotado su actividad y su movimiento en llevar la perturbacion á todos los ramos de la administracion desde el Ministro al portero inclusive, ó desde el portero hasta el Ministro, y aun separando á los muertos, para justificar cumplidamente que aun cuando no sea mas que en esto, bien son y merecen llamarse radicales.

Habladles ahora del respeto á la ley, y aun cuando lo único que ha hecho está en el ánimo de todos, que ha sido con infraccion de la misma, os dirá que no hay inconveniente en buscarla cuando de su beneficio se trate; decidles que cómo piensan hacer las elecciones, y que si continúan sosteniendo la sencilla y recta doctrina de que las autoridades no son de ni para ningun partido esclusivo, y, por consecuencia, que no deben intervenir en lo mas mínimo en la cuestion electoral, como no sea para asegurar á todos los ciudadanos la libertad del sufragio, y os contestarán, y sino os contestan os lo dicen los hechos, que no para otra cosa han sido radicales al poner y quitar empleados: oireis *sotto voce* á muchos de los nuevos agraciados, que solo ocuparán esos puestos en lo que los utilizan para ese efecto; habreis oído hablar ya de candidatos oficiales, quizás habreis tropezado con algunos de sus trabajos; pero no os dé cuidado, que estos como los anteriores, ya os dirán hipócritamente que tienen asegurada la libertad del sufragio, y eso que ahora está muy distante todavía el día en que han de tener lugar, y de presumir es irán apretando los tornillos en la proporcion de la proximidad y de las dificultades que encuentren.

Despues de conocer á este partido, que por su historia y su organizacion es tan impotente para salvar al trono que ataca y desacredita cuando está en la oposicion, como es impotente para servir la causa del pueblo, de quien se aleja y huye cuando está en el poder; despues de haber visto que en los dos meses que van trascurridos no han hecho otra cosa que la completa remocion de empleados y la pretension de crear una aristocracia de su cuño, para lo que han concedido á manos llenas títulos nobiliarios, despues

de presenciar todo esto, francamente, no comprendemos que haya hoy un republicano de buena fe que sostenga todavía que se debe guardar benevolencia con ese partido; por eso nosotros nos hemos declarado intransigentes y les haremos la guerra en lo que no muden, que no mudarán de conducta; por eso, y puesto que son los mismos perros con distintos collares, como vulgarmente se dice, y que estamos hartos de presenciar el falseamiento del sufragio y los vemos á estos prepararse con tiempo para con mas ó menos hipocresia y mistificacion hacer lo mismo que sus predecesores, por eso nosotros aprobamos el retraimiento.

Y este partido, que por lo visto ha optado en el poder por sus resabios doctrinarios, al caer muy en breve y disolverse, por que no tiene razon de ser desde que cumplió su mision de hacer imposible el trono, cae, bajo el punto de vista político con el propio descrédito que las situaciones anteriores, y no habremos bajo el de la inmoralidad, porque no sabemos ni lo ocurrido ni lo que ocurrirá aun en lo que ese día llega; pero si sabemos que será para, de cualquier modo, abrir paso á las reformas y economías que con tanta necesidad demandan los pueblos y que solo puede darles la *República federal*.

Paso, pues, á la *República federal*, que ella se encargará de hacer cumplida justicia á los pueblos. ¡Viva la *República federal*!

LA CIRCULAR DE RUIZ ZORRILLA.

Despues de haber leído con alguna detencion el documento que sirve de epigrafe nos hemos convencido por completo de lo que ya anunciábamos á nuestros lectores en el número anterior.

El establecimiento del Jurado, reforma indispensable segun los mismos radicales, no se llevará á efecto, pues bien claro lo dice el Sr. Ruiz Zorrilla en su circular programa; y no será establecido porque la comision nombrada para indicar la forma en que ha de hacerse será exclusivamente ministerial y no hará mas que lo que quiera el Gobierno, que de seguro pondrá obstáculos insuperables para el planteamiento de tan cacareada reforma.

Y lo mismo decimos de la abolicion de quintas y matriculas de mar.

En cuanto á la separacion de la Iglesia y del Estado no puede estar mas esplicito el Sr. Ruiz Zorrilla; no se llevará á efecto, no, que los radicales no se proponen mas que modificar el presupuesto del clero.

Y despues de todo esto, que ha quitado las pocas ilusiones de unos cuantos, muy pocos republicanos, que esperaban del Gabinete radical el planteamiento de estas reformas, no vemos en la circular programa del Sr. Ruiz Zorrilla otra cosa que alabanzas propias y diatribas contra los demás partidos, monárquicos, promesas de libertad en los comicios, que tampoco serán cumplidas y contradicciones sin cuento en las doctrinas democráticas, que en ella se aparenta profesar.

Por de pronto tenemos verdadero empeño en consignar que las promesas de reformas en sentido democrático, como en las antes citadas, no se plantearán, porque así lo dice el ministerio por boca de su Presidente, y queremos que conste para que caiga de algunos ojos obcecados la venda que hasta ahora los cubría y vean claro y no se den tanta prisa á predicar alabanzas inmerecidas.

Convénzase todos los buenos republicanos, todos aquellos de nuestros correligionarios que quieren con fé verdadera el planteamiento de las doctrinas democráticas, que esto no debe esperarse de los partidos monárquicos, pues todos son lo mismo y no harán jamás una concesión favorable al pueblo, porque temen conceder los atributos y privilegios que consigo lleva la monarquía.

Pidamos con ansia y trabajemos sin descanso por el inmediato establecimiento de la República, que esta es la única forma de gobierno que todo lo quiere del pueblo y para el pueblo.

El Tórnes, revista Salmantina de intereses materiales se despide de sus lectores en el número correspondiente al 18 de los corrientes; su suelto de despedida ha dado lugar á varias equivocadas interpretaciones y aun algunos han supuesto segunda intencion en la redaccion del mismo.

La política de EL FEDERAL SALMANTINO está bien definida, la de *El Tórnes* era nula; este se dedicaba como único objeto á los asuntos agrícolas, industriales, y científicos de la provincia; el primero se ocupa preferentemente de la política activa, de las cuestiones sociales que hoy constituyen el primer problema de las naciones civilizadas; *El Tórnes* no había desplegado una bandera política concreta, EL FEDERAL SALMANTINO ha izado la suya por la República y por las reformas sociales, cuyo planteamiento se dejó sentir en todas las inteligencias; *El Tórnes* no tenía política, EL FEDERAL SALMANTINO no podrá pasar sin ella.

Republicanos intransigentes con todo lo que pretenda oponerse al triunfo de su ideal, el Director y Redactores de EL FEDERAL SALMANTINO vienen al estadió de la prensa á defender con energía, con entereza las ideas republicanas, periódico político antes que nada, espondrá sin vacilaciones y sin miedo cuanto crean aquellos útil y conveniente para el pronto establecimiento de la República.

Por consiguiente nuestro periódico no tiene puntos de contacto de ninguna clase con *El Tórnes*, ni nuestra política es la suya, puesto que no se la conocíamos ni la había consignado como EL FEDERAL SALMANTINO lo tiene consignado en su primer número.

Aquí se ha confundido lastimosamente lo que es la política de un periódico y su administración.

Respecto de lo primero ya hemos dicho lo bastante, no hay ni puede haber identidad de política entre los dos periódicos por lo que ya dijimos una y otra vez.

Lo que sí ha habido es que respecto á la Administración de *El Tórnes* había hablado uno de los redactores de este con nuestro director, con objeto de que al desaparecer aquel periódico y no habiendo vivido mas que mes y medio, tuviera EL FEDERAL á bien servir hasta concluir el trimestre los números que les faltasen á los suscriptores de aquel.

Pero despues de mucho hablar en nada concreto, formal ni serio quedaron el redactor de *El Tórnes*, y nuestro Director.

Esta es la cuestion, ni mas ni menos. Ni en política ni en otra cosa alguna, tenemos ni hemos tenido inteligencias con *El Tórnes*. En la parte de administración no ha habido hasta la fecha nada formal.

Ministerio de Fomento—Decretos fecha 12 concediendo la gran cruz de la orden civil de María Victoria á D. Santiago Diego Madrazo y Arroyo y á Don Juan de Arriba.

Segun leemos en un colega ha sido declarado cesan-

te D. Enrique Teruel, oficial de la bailia en Valencia, y cuyo sujeto hacia un mes habia tenido la desgracia de morir.

¡Cristo bendito! si esto es verdad, así mismo el Gobierno anterior creaba Lázaros ó resucitaba los muertos, este para diferenciarse de aquel mata..... hasta los muertos.

Un diario hace la siguiente grave pregunta. Como no frecuentamos los ministerios ignoramos qué verdad pueda tener:

«¿Es cierto que en los llanos de Igualada ha tenido lugar un encuentro entre la columna del ejército, á cuyo frente se dice que iba el general Baldrich, y otra carlista, mandada por Tristany, de cuyas resultas parece haber sido herido el capitán general de Cataluña y muerto el coronel Escoda?»

Esta noticia ha circulado anoche y esta mañana, y no ha sido confirmada ni negada por los diarios ministeriales.»

VARIETADES.

LA MONARQUIA Á VISTA DE PÁJARO.

III.

¡El Rey!! Has visto tu que haya otra cosa mas salada y churrigueresca que un rey? ¡Ah! El rey nos dá el aire que respiramos, el mundo en que vivimos, la libertad monárquica de que disfrutamos. Sin el Rey no hay orden; y no te creas tú que el orden es ahí una bagatela que no vale maldita de Dios la cosa; el orden es muy pistonudo y tiene tres pares de bemoles, porque el orden es la ley y, en toda nacion monárquica, la ley está á las plantas de los reyes y sobre la cabeza de los pueblos; ejemplo, al canto; cuando vayas por una calle pública y te arrimen un garrotazo á la vuelta de una esquina, eso es el orden que sabe donde le aprieta el zapato. Cuando te presenten una ametralladora y te den al mismo tiempo, acompañada de una amenaza, una papeleta electoral, bendice al orden que tales cosas cria y entusiámate con los reyes que tambien saben salvar a la sociedad del caos y de la anarquia. Cuando te arranquen de los brazos de tu anciana madre, te priven de ganar el pan con el sudor de tu frente y te hagan empuñar un fusil para matar á tus hermanos que como tu tienen madre, esposa ó hijos que proteger y amparar, revienta de placer y grita: ¡viva el orden! que te hace presentar desnudo el pecho delante del puñal fraticida y te obliga á manchar las canas de tu padre con la sangre de la inocencia que está pidiendo venganza al Cielo, si es que el Cielo pudiese ser vengativo como los hombres. Cuando, hijo de las pasiones ó de un extravío de tu pensamiento, de un momento de olvido de tus deberes ó efecto de la miseria en que te hallares sumido cometieses una falta que con amor y dulzura y con una reclusion provechosa pudiese ser corregida, te llevasen á un presidio del dia, á una hedionda mazmorra, á un infamante calabozo, donde confundido con criminales de peores costumbres que tú, llegares á habituarte con el crimen y salieses de allí incorregible y enemigo de la sociedad y de los hombres que son tus hermanos, adora al orden que tal trasformacion ha operado en todo tu ser y al colocarte las esposas en las manos, ha colocado un signo fatal sobre tu frente y ha dejado caer plomo derretido sobre tu corazón y ha encallecido tu conciencia con el vicio y la injusticia.

Quando, para que la sociedad tome venganza de la falta que has cometido te haga pasar la afrenta del patibulo, ese padron de ignominia del siglo XIX y anuden un cordel á tu garganta, y te hagan espirar, entre mil tormentos y dolores, presentandote un Crucifijo, ejemplo de amor y misericordia y, por otra parte rodeando el suplicio sayones y fariseos, fuerza armada, simbolo de la barbarie y de la ignorancia, la última idea que pase por tu imaginación, en ese fatal momento, el último recuerdo de la vida al entregar tu alma á Dios, dedícalo al orden que te priva de la existencia y hecha una mancha de sangre sobre el honor de toda tu familia. Y cuando, finalmente, te roben en nombre de la ley con contribuciones exhorbitantes, cuando te fusilen en las barricadas por defender tu libertad, tu patria y la dignidad humana, cuando te hagan pagar por nacer, por

unirte á una mujer con quien has de constituir una familia, por entonar una plegaria por tu alma, al reposar tu cuerpo en el ataúd de la muerte, y por darte la sepultura que debe la tierra, bendice al orden que tales cosas tiene dispuestas, á la monarquía que consiente tales leyes y á la intolerancia religiosa que pretende subyugar tu conciencia y unirte al carro de los hipócritas, de los traficantes de almas, de los católicos de rutina.

¿Que te parece caro lector (y no rompas con el entusiasmo tus alas de carton) de las escelencias y virtudes de la monarquía? Apenas la hemos mirado tropezamos y nos dió en las narices el orden, que es uno de los ropages y el principal de los disfraces de sus crímenes. Por salvar el orden, se encarcela; por salvar el orden, pagamos el tributo de sangre; por salvar el orden, se nos fusila; por salvar el orden, se nos priva de pensar; por salvar el orden, en fin, se nos veja, se nos oprime, se nos pone el puñal al pecho. ¡Oh divino y sublime orden y divina y sublime monarquía y cuanto nos cuestas para valer tan poco!! ¡Que placer, que tranquilidad experimento yo con un rey que sepa conservar el orden! ¡Esto sí que es vivir!!

IV.

Si observamos la monarquía bajo otro punto de vista, has de reirte á mandíbula batiente y bendecir tu suerte que lo mismo puede ser envidiosa que envidiada.

Mira; la mayor parte de esas sumas enormes que arrancan del pueblo á bayonetazos los sicarios del crimen y los reyes, es para regalar al monarca la friolera de treinta millones, á fin de que por encarcerarte y mandarte fusilar, se pasee en coche, recoja el oro con ambas manos, tenga comidas opíparas y disponga como esclavos de un sin número de serviles servidores.

Y tu dirás ahora lector de mis pecados: «¡Mentira parece que haya quien defienda una institucion tan caduca y gastada como es la monarquía y haya quien vocifere en la prensa, en la tribuna y en la plaza pública ensalzando las virtudes de un rey—si es que un rey puede ser digno de virtudes—y tenga valor para doblar su cabeza ante la cortante hacha de su verdugo ó incline la rodilla para idolatrar á un hombre á quien debiera escupir en el rostro!»

¡Ah, querido lector!... Los que tal hacen son hijos bastardos de la patria sin dignidad ni decoro; seres degradados que por llevar una cruz al pecho (¡Sarcasmo horrible!) ó por besar las plantas á la mayor de las oprisiones, pretendiendo medrar así ellos solos, aun cuando se hunda toda la sociedad, son capaces de atravesar por todo, hasta por su propia deshonra.

Y dá gracias á que estamos en el aire, porque si en la tierra estuviésemos, por decir esto que no es mas que la verdad desnuda, no faltarian presidios en que purgar nuestro delito, ni destierros para dar un paseo, aun cuando no fuese de nuestro gusto.

Qué?... ¿No puedes ya soportar querido compañero de los vientos, tanta infamia, tanto crimen, tanta desvergüenza y tanto santonismo como se presenta á tu vista?... Pues haz cuenta que no hemos contemplado la monarquía mas que por un lado, desde muy lejos y á vista de pájaro, que si nos acercásemos á respirar sus miasmas y pudiesemos observarla y tocarla detenidamente, tendrías que llevarte la mano á las narices, apartar el rostro de su presencia y maldedir en voz alta á los vivos de oficios, á los ateos políticos, á los desvergonzados y á los farsantes que arrastran carruaje á cuenta del sudor de los pobres.

Ahora... despidámonos del aire y descendamos á la tierra; pero cuidado con quien te juntas allí, que hay en ella, hombres dignos de arrastrar una cadena de presidiario y, sin embargo, parecen personas decentes. Hasta mas ver.

LIBERTAD.

¡Al hado adverso inclinaré la frente
Antes que la rodilla al poderoso!

¡Libertad! nombre sagrado
en el libro de la historia;
nombre que en nuestra memoria
debe tener levantado,
un monumento de gloria.

Nombre que Dios hizo arder
en el corazón del hombre,
al que para hacerle ver
que había libre de ser,
le gravó en el alma el nombre.

Nombre que á la mente inspira
y engrandece el pensamiento,
de tal engrandecimiento
que á su fama estrecha mira
la vuelta del firmamento.

En laureles tan fecundo
como fecundo es en penas,
forjaronle mas cadenas
que cuenta días el mundo
y la mar arrastra arenas.

Inútil su anhelo hicieron
los que cadenas forjaron,
los que siempre libres fueron,
siempre libres, perecieron,
pero no se mancillaron.

La raza infame y maldita
que la ambición precipita,
vertió entre dulces prolijos
aquella sangre bendita,
santo ejemplo de sus hijos.

Ejemplo grande que arruina
al tirano que olvidó
la recta igualdad divina
de Dios mismo, la doctrina
que Jesucristo enseñó.

Y si Dios que lo ha creado
al hombre libre á querido
como lo prueba el pecado,
mas vale un libre vencido
que un esclavo coronado.

La libertad ensalzar
no es de mi mente un delirio
vedla sino en Villalar
junto á Padilla, ostentar
la corona del martirio.

Y á través de tanto mal
sigue la espinosa via
que ese nombre sin igual
como tiene el bien por guia

es sublime, es inmortal.

Miradle triunfante y fuerte
que á sus verdugos espanta;
mas cuando sus glorias canta,
no vá sembrando la muerte
porque su doctrina es santa.

Si la vil hipocresia
torpe la acusará un día
de ir contra su religion
probole cuanto mentia
instituyendo el perdon.

Dos nombres son y en esencia
una sola es la verdad,
¡Guai de til negra maldad
si brota la independenciam
al grito de libertad.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Les felicitamos. Con fecha 12 del presente se dá cuenta á este comité de la formación del comité municipal de las Veguillas, cuyos nombramientos han recaído en los ciudadanos siguientes;

Presidente el incansable ciudadano Andrés Domínguez Cacho.—Vicepresidente, Vicente Ramos.—Vocales, José Manuel Chapado, Francisco Montes, Alejandro Sanchez, Jacobo García.—Secretario Vicente García.

Como ven nuestros correligionarios, nuestra buena causa se propaga hasta en los pequeños pueblos.

—Se nos asegura que parte del municipio de Ciudad-Rodrigo ha hecho dimisión; nos alegraríamos que les fuera admitida por ser los dimisionarios del bando transferidor, y esta situación debe rodearse de personas adictas á su comunión política.

—En la reunión celebrada el pasado domingo, por nuestros correligionarios, después de una larga y acalorada discusión se acordó que nuestro representante en la Asamblea federal votara el retraimiento.

—También se nombró en la misma un secretario por haber renunciado el ciudadano Felipe Peramato; el nombramiento recayó en el aventajado joven Julio Marcos; felicitamos al partido por tan buen acierto.

Mil gracias. Las damos al Sr. Alcalde por haber escuchado las justas quejas que hemos espuesto en nuestro número pasado con respecto al paseo de la Plaza Mayor, pues, ya hemos tenido el gusto de ver funcionar una manga de riego en dicho paseo, hallándose por lo tanto, todo transeunte libre de las densas nubes de polvo que allí había.

Bien venido. Ha aparecido por nuestra redacción *El Federal Asturiano*, periódico que dirige en Oviedo el aventajado joven y ex-diputado D. José González Alegre. Agradecemos la visita de nuestro apreciable colega, aunque sentimos verle preocupado con la sacristía de San Isidoro y otras menudencias; pero tomé las cosas con calma, que muchos hablarán en favor de sacristías y parroquias y no visitarán otras que las de San Lázaro, Pumarín ó la Pega.

Parodia.—Un ciudadano llamado Pascual tiene la palabra:

Hoy los carlistas quieren á Carlos,
los unionistas á Montpensier
para traernos al niño Alfonso,
los zorrillistas quieren al rey.
República, amiga, sola
en silencio pondrás ley,
y los monárquicos nada,
nada han de poder hacer:
escuche usted,
estos gobiernos han de caer;
escuche usted,
y la República ha de vencer;
escuche usted,
con la justicia y toda la ley,
toda la ley, toda la ley....

Tiene razón el ciudadano, esto se va y lo otro viene; por eso hemos oído con satisfacción el cantar anterior y felicitamos al obrero que tales cosas dice.

—Uno de estos días pasados fué atacada de un accidente una criada de servicio, que estaba en el Caño mamaron esperando turno.

Fuó socorrida por los dependientes de la ronda de arbitrios, y se nos dice que si bien estuvieron presentes un cabo de órden público y un vigilante, no hicieron caso alguno de ella.

No decimos por hoy los nombres de los que así se han conducido, pero si volviese á ocurrir lo haremos sin contemplación alguna, para que ya que por humanidad no lo hagan; entiendan los empleados de órden público que es su deber auxiliar y proteger las personas.

—Parece que por algunos centros oficiales se empiezan á imponer multas á los Ayuntamientos, y como las elecciones se aproximan han dado en sospechar los maliciosos, que empiezan las coacciones oficiales.

A nosotros por mas que nos duela ver en este camino á un partido *soi dissant* liberal, no nos estraña, y lo esperamos y lo creiamos á pies juntillos; sin embargo como es necesario que el pueblo los conozca por ahora y para siempre, si se continúa en ese camino, que si se continuará, citaremos nombres propios; y no se lamenten si con sus coacciones consiguen mas ó menos tarde provocar otras, que hoy están en el caso de evitar con solo ser consecuente con sus principios.

—Se dice que uno de estos días se designarán los candidatos oficiales para Diputados ó cortes.

Reunión. Hoy se verificará una en el *Salon Oriental*, á las once de la mañana, á cuya reunión asistirá nuestro director el ciudadano Santiago Riesco Ramos que ha regresado de Madrid por no haber podido to-

un capítulo que intituló el Santo: *De los errores que hay acerca de la nobleza.* (1) Alienda V. á estos retózos, «El segundo error, dice, es, de los que juzgan que alguno es noble con la nobleza agena. Nadie es sabio por la sabiduría que tuvo su padre, como se vé en el hijo de Salomon, que fué hijo muy necio de padre sapientísimo: ni menos es rico por las riquezas que poseyeran sus padres, y no llegaron á él. Del mismo modo nadie puede gloriarse de la nobleza de sus padres, si deregeneró de ella». Los oídos se hubiera tapado V. si oyera sentar esta doctrina en el congreso. ¡Que clamores!... ¡Que declaraciones!... A Dios nobleza hereditaria: destruyéronte las cortes: ya no quieren sino plebeyos: sin embargo, esta es *agua pura de fuentes angélicas*. Pues oiga V. lo mejor.

«Yerran también, prosigue el Santo, los que creen que algunos son nobles por descender de otros que lo son. Que esto sea error, se convence de muchas maneras. 1.ª Porque si atendemos á la primera causa de los hombres, todos descendemos de un mismo origen: y así en cuanto á esto todos los hombres son igualmente nobles. Malaquias dice (capítulo II.) ¿Por ventura no nos crió á todos un mismo Dios? Porque desprecia cada cual de vosotros á su hermano? Si se atiende á la causa criada, todos tenemos un primer padre y una primera madre, que son Adán y Eva. Luego todos somos nobles ó innobles. No se le que hiciese Dios un hombre de plata, del cual descendiesen los nobles, y otro de barro, de donde naciesen los plebeyos; mas á todos nos formó del lodo de la tierra....»

Vamos de buena fé, P. Fr. Silvestre. ¿Le causan á V. escándalo estas máximas? Duda V. que son *angélicas*? Ya ve V. que lo son. Dígolé V., Padre, que ciertos escándalos, en algunos sencillos, son de párbulos; pero en

(1) Cap. IV, lib. I.

P. Maestros no tienen disculpa. ¿Y qué dirá V. cuando oiga de boca del angélico Doctor el raciocinio siguiente?

«Si fuese noble, dice, todo lo que procede de los nobles, nobles serian los piojos y las demas superfluidades que crían los nobles: *si nobile esset quidquid á nobili procedit pediculi et aliæ superfluitates quæ á nobilibus generantur, essent nobiles.*»

Y para darle mayor apoyo prosigue:

«Que no sea noble un hombre por ser descendiente de nobles, los mismos filósofos lo reconocieron. Nadie es mas noble que otro si no tiene mayor ingenio y mas apto para las buenas artes. ¿Quién es caballero, ó sirvo, ó liberto? Nombres deribados de la ambición ó de la injuria.»

Bajo este sistema comienza el capítulo V, diciendo: «La verdadera nobleza es la del alma, según aquello: *Nobilitas sola est animam que moribus ornat.*»

¿Qué tal, P. Fr. Silvestre? ¿Dirá V. que no son estas *aguas puras*? Pues pasemos á las de esta otra fuente:

«Error es también, dice el Santo, (capítulo IV), tener por noble al que por su desidia perdió la nobleza, y no al que la adquirió con su virtud; al que se desvió de la probidad, y no al que persevera en ella; al que degeneró de su linage oscureciéndole, y no al que le dió lustre y ornamento. El sabio: recomendable cosa es corresponden á la nobleza; recomendable dar lustre con hechos al linage humilde, digno es de elogio el que se levanta sobre su esfera; honra es ser cabeza de su linage. Por el contrario, es ignominioso al hombre caer de su estado, ser cola y afrenta de su generacion.»

Desafióle á V., P. Fr. Silvestre, á que me señale en los discursos sobre la nobleza, pronunciados por los vocales de Cortes con motivo de los Señoríos y de la nueva órden nacional, una sola espresion que desdiga de estas *fuentes angélicas*.

INTERESANTE A LOS MAESTROS.

Papel gráfico de todas las reglas titulado *Escritura para todos*. Método popular indicador con muestras de letra española dirigido por D. José Caballero, Maestro de la Escuela normal central y grabado por D. José Reinoso.

Este papel tiene ventajas con respecto á la enseñanza porque llevando en el primer renglon de cada plana el ejercicio que el principiante ha de ejecutar, desaparece el entorpecimiento de tener que estar mirando á la muestra para cada letra que se trata de copiar, objeto de distraccion y molestia que por este sistema desaparece.

Tambien tiene este papel la ventaja de que llevando en el segundo y tercer renglon grabado el ejercicio, no tiene que hacer el niño mas que pasar la pluma por los trazos que, ya grabados, se encuentran en la plana, medio que facilita la enseñanza, pues no hay que llevar la mano á los niños, origen de vicios en la letra, por contrarrestar en los primeros momentos la libertad y soltura que tan necesarios son en todo arte.

La sencillez del sistema y el método que en él se adopta, marchando de lo facil á lo difícil, creemos serán ventajas que los señores profesores podrán apreciar, por ser los que prácticamente tienen mas conocimiento de la cuestión.

Su precio es el de dos reales cada mano y teniendo presentes los trabajos que sobre los demás sistemas lleva, se verá la economía que reporta, ademas que por este sistema desaparece el gasto de las muestras.

Los Señores Profesores que deseen adquirir tan útil é interesante papel, pueden dirigirse al establecimiento de librería de D. Juan Sotillo, Plaza de la Verdura, número 22, Salamanca.

VERDADERA ESENCIA ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL.

Es el mejor regenerativo de la sangre de cuantos se conocen hasta el día; treinta años lleva de resultados maravillosos.

Véndese en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, núm. 30.

JARABE ESTOMACAL DE BANGG.

Este precioso medicamento, cura por crónicas que sean, todas las enfermedades del estómago, y las que puedan haber tenido su origen en el aparato digestivo.

Véndese en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, núm. 30.

En la sucursal del *Boletín oficial*, establecida en la Plaza de la Verdura, núm. 22, se halla de venta papel de hilo y algodón, sobres de todas clases, artículos de escritorio, papel de fumar de tabaco puro y pectoral y ceras.

LIBROS.

PROGRAMAS

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

POR

DON CARLOS YEVES,

Antiguo inspector de instruccion primaria y Director de la Escuela normal, profesor actualmente de Aritmética y Geometría en la escuela de artes y oficios de Madrid.

Consta de 32 páginas en 16.º y su reducido precio es 4 rs. docena y 25 el 100, remitiéndose gratis un ejemplar á todo profesor que guste examinarla, á cuyo efecto podrán dirigirse á los Sres. Fando é Hijo, Comercio, 31, Toledo, donde se halla de venta.

En la imprenta de este periódico se vende la constitucion republicana federal á 25 céntimos de peseta ejemplar.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

mar ningun acuerdo decisivo la Asamblea Federal, acerca de la conducta que debe observar nuestro partido en las próximas elecciones.

Conato de asesinato. Segun el Boletín extraordinario que tenemos á la vista, al retirarse el jueves último de los jardines del Buen Retiro D. Amadeo y su familia les dispararon algunos tiros en la calle del Arenal, sin que les hicieran daño alguno.

Uno de los agresores fué muerto en el acto, y cuatro presos cogidos infraganti.

Se instruye con actividad la oportuna causa.

Aun cuando enemigos irreconciliables de la Monarquía, anatematizamos este hecho con todas nuestras fuerzas, porque aparte de la repulsion que siente toda persona honrada al ver que se ataca á personas indefensas, son, contra productores y solo sirven para excitar un interés mas ó menos vivo hacia instituciones y personas desprestigiadas que están llamadas á desaparecer en breve pero por medios nobles y propios de esta hidalga tierra.

ANUNCIOS.

LECCIONES DE ARITMÉTICA

DISPUESTAS

PARA LAS ESCUELAS POCO NUMEROSAS

y especialmente

PARA LAS DE NIÑAS,

POR D. RAMON L. DELGADO,

Agrimensor y Profesor de primera enseñanza superior.

Esta obrilla está escrita con suma sencillez y á propósito para las Escuelas á que se dedica, sin que por ello deje tambien de poder adoptarse por otras mas concurridas, puesto que no carece de reglas mas fundamentales, habiéndose suprimido únicamente las operaciones de quebrados comunes y denominados por conceptuar su enseñanza hoy de poca utilidad si ha de generalizarse el sistema decimal, en cuya explicacion se extiende. Se halla dividida en 20 lecciones para arreglar con mas prontitud los programas refiriéndose á ellas.

—8—

¡Oh! Buenos estamos, señor; me arguye V. I. con una obra apócrifa. Ahora recuerdo que un dominico francés, que se llama... que se llama... dice que este opúsculo no es de Santo Tomás, sino de un Fr. Perez ó Peral, ó cosa semejante.

Sonriose el Obispo y dijo:—No se moleste V.; yo tengo las especies mas frescas. Ese francés es el Padre Echard, el cual, en su biblioteca de la orden de Santo Domingo, opina que este opúsculo es del célebre Guillermo Peraldo, coetáneo de Santo Tomás. Pero ha de saber V. que solo funda su opinion en la diversidad del estilo y no en la de la doctrina, que ciertamente es conforme á la que enseñó el Santo en sus obras genuinas é indubitables. Y, sin duda ninguna, para mí pesa mas que el dictamen de Echard, el de los editores romanos de esta obra, que habiéndola hallado en el Vaticano la creyeron de Santo Tomás, y como tal la imprimieron entre los opúsculos que, como genuinos, distinguieron con caracteres máximos. Esta edicion se hizo en el año 1570, á espensas de San Pio V., con el fin de que fuese tenida, como lo es, por auténtica, cuyos editores claramente dieron á entender que no tenían su doctrina por agena del Santo.

Esta es opinion general de críticos muy finos á quienes no hacen fuerza las razones del otro francés.

—Todo eso será muy bueno, dijo Fr. Silvestre; pero al cabo no cita V. I. sino un libro dudoso; dice V. I. que cuadra esta doctrina de la nobleza con lo que ha enseñado Santo Tomás en otros libros que consta ser suyos. Yo quisiera pruebas de esto.

—Porfiado está V., P. Fr. Silvestre, dijo el Obispo; mas como desconfía de mí, estamos en el caso de que se satisfaga V. por sí mismo. Alcanzó los comentarios del Santo á los políticos de Aristóteles y le hizo leer (1) las

(1) Polít. I, Lect. IV.

—5—

fuentes y no autorizar de oficio con su pluma lo que allí se oye, previniendo la pública opinion que las mas veces es la suya mal entendida sin dejar este derecho á los lectores.

—Está por la primera vez dijo el Obispo, que haya prevenido la mia. Yo veo allí copiados con legalidad los dictámenes opuestos sobre cada uno de los puntos que se discuten. ¿Que mas debe pedirse al redactor de las actas? Eso es soñar. P. F. Silvestre; pero no varíemos de cuestion. Insisto en que nada he leído hasta ahora en esos diarios que desdiga de las fuentes angélicas.

¿Como nó? replicó Fr. Silvestre; ¿Donde se hallarán en Santo Tomás, por ejemplo, las expresiones duras sobre la nobleza que se han dicho en las cortes con motivo de la incorporacion de los señorios á la corona y de la creacion de la orden nacional de San Fernando? Otras muchas pudiera citar, pero esta me basta.

Si es como eso todo lo que le estrañado V. en el lenguaje de los vocales, no le envidio sus escándalos. Porque eso prueba que no ha leído de Santo Tomás, sino tal ó cual artículo de su suma, y las otras obras las ha pasado en blanco. Observo, Padre, que el que mas alto raya entre V. V. conoce al Santo como teólogo; son muy raros los que le conocen como político.

He meditado cuanto se ha dicho en las cortes sobre la nobleza, y nada hallo que disuene de lo que acerca de ella tenia escrito Santo Tomás en su tratado de la *instruccion del principe*. ¿Le ha leído V?

No señor respondió Fr. Silvestre.

Bien se conoce continuó el Obispo. Ahora oirá V. de boca de Santo Tomás lo que en la de cualquiera de los vocales de las cortes hubiera quizá calificado de *detestables principios*. Diciendo y haciendo sacó la coleccion de opúsculos de Santo Tomás de la edicion del año 1740 y en la página 424 y siguientes comenzó á ojear el tratado de eruditione principum. Y dijo aún tiene V.